



**CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA, CUC**

**CONSEJO DIRECTIVO**

**ACUERDO No. 1065**

**29 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

**“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA –PEP- DE LA ESPECIALIZACION EN GESTION DE LA CALIDAD Y AUDITORIA DE SERVICIOS DE SALUD OFERTADA POR LA CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA Y SE ESTABLECE EL NUMERO DE ESTUDIANTES ADMITIDOS”**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES ESTATUTARIAS OTORGADAS POR LA RESOLUCION 3235 DEL 28 DE MARZO DEL 2012 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y**

**CONSIDERANDO:**

1. Que se debe alinear las políticas institucionales a los programas académicos de la institución para lograr un desarrollo coherente y organizado del programa académico.
2. Que se debe revisar permanentemente el actuar del programa frente a la evolución institucional, el campo disciplinar y el contexto, en su dinámica cambiante para lograr una formación coherente con las necesidades y expectativas de entorno.
3. Que es necesario definir el rumbo a seguir de los programas académicos y la forma como este integrará a su quehacer los lineamientos institucionales para cumplir el propósito principal de formar ciudadanos integrales.



4. Como estrategia de acción y mejoramiento se hace necesario un redireccionamiento del Proyecto Educativo de Programa, que incluya en especial una modificación de los contenidos curriculares acorde a las directrices del departamento de posgrados, para efectos de flexibilización e interdisciplinariedad del currículo académico.
5. Que el Ministerio de Educación Nacional, a través de su plan de desarrollo, renueva constantemente las exigencias de calidad en la Educación Superior.
6. Que la Institución cuenta con una propuesta de distribución de cupos a ofrecer por el programa académico, teniendo en cuenta la disponibilidad de los espacios físicos ofrecidos a través del edificio exclusivo para los posgrados de la Institución.

#### **ACUERDA:**

**ARTICULO 1°:** Aprobar el Proyecto Educativo de programa PEP, del programa de especialización en Gestión de la Calidad y Auditoría de Servicios de Salud, ofertada por la Corporación Universidad de la Costa, CUC, y se establece el número de estudiantes a admitir por cohorte, admitiendo solo 30 estudiantes por semestre.

**ARTICULO 2°:** El Proyecto Educativo de programa PEP, de la especialización en Gestión de la Calidad y Auditoría de Servicios de Salud, ofertada por la Corporación Universidad de la Costa, CUC, consta del siguiente contenido:



## **PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA – PEP**

### **ESPECIALIZACION EN GESTION DE LA CALIDAD Y AUDITORIA DE SERVICIOS DE SALUD**

**Barranquilla- Atlántico  
2017**

#### **INTRODUCCIÓN**

La Universidad de la Costa CUC tiene como política institucional considerar la educación como eje integrador de la cultura, la ciencia y la tecnología, por lo que debe revestirse de fundamentos teóricos, prácticos, conceptuales y metodológicos que le permitan a la persona interactuar en un escenario real y cambiante, para lograr condiciones favorables de vida capaz de influir en los contextos locales e internacionales donde le corresponda desempeñarse. Por esta razón, contempla el Proyecto Educativo Institucional como un instrumento director que desde su quehacer académico y formativo genere las oportunidades y posibilidades para contribuir al desarrollo de la Región y el País, creando condiciones necesarias para



la aplicación de un sistema productivo en donde surja y se imparta un conocimiento apropiado de mejor calidad.

En correspondencia con la Institución, la Especialización en Gestión de la Calidad y Auditoría de Servicios de Salud construye y adapta su Proyecto Educativo del Programa por ser este la herramienta que permite planear el trabajo académico en el presente y diseñar escenarios futuros, a partir de recursos y tendencias de desarrollo en el campo de la calidad y auditoría en salud, enfocando el perfil del profesional que se pretende formar como un ser que pueda adaptarse a la realidad de su entorno en el ejercicio profesional.

El Proyecto Educativo del Programa de la Especialización en Gestión de la Calidad y Auditoría de Servicios de Salud, se construye a partir de las políticas Institucionales planeadas el Proyecto Educativo Institucional por ser éste el que orienta la planeación institucional en torno al desarrollo de los procesos académicos, administrativos, financieros y de bienestar universitario para el logro de las cuatro funciones esenciales de la Educación Superior como son la Docencia, la Investigación, la Extensión y la Internacionalización.

Además, es la herramienta que permite planear, organizar, administrar y evaluar los procesos que se desarrollan al interior de la Especialización en Gestión de la Calidad y Auditoría de Servicios de Salud, siendo necesarios la actualización según las necesidades del programa y el contexto temporal.

El Proyecto Educativo de la Especialización en Gestión de la Calidad y Auditoría de Servicios de Salud de la Universidad de la Costa CUC, está estructurado teniendo en cuenta su Misión, Visión, Objetivos, los perfiles del de formación, la estructura curricular, la relación del Programa con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y las estrategias para el cumplimiento de las funciones esenciales del Programa.



## **1. ASPECTOS GENERALES DE LA ESPECIALIZAN EN GESTION DE LA CALIDAD Y AUDITORIA DE SERVICIOS DE SALUD.**

### **1.1 Justificación de la Especialización en Gestión de la Calidad y Auditoria de Servicios de Salud.**

#### **1.1.1 Estado de la educación.**

La Especialización en Gestión de la Calidad y Auditoria de Servicios de Salud de la CUC es un posgrado que promueve políticas y programas de mejoramiento de la calidad de los servicios de salud a nivel local, regional o nacional; formado a partir de la integración de las ciencias jurídicas, administrativas y humanísticas.

Uno de los principales obstáculos que enfrentan las organizaciones del Sector Salud es la ausencia de métodos, procesos y procedimientos documentados y actualizados. La falta de documentación no permite tener una memoria organizacional, concentrada en individuos aislados interpretando y aplicando cada cual los procesos a su manera.

En estas circunstancias es muy difícil definir parámetros de rendimiento, establecer normas o definir metas de resultado; teniendo en cuenta lo anterior se observa que las quejas más frecuentes de los usuario con respecto a la atención del servicio, son las demoras en la atención de sus citas, los interminables trámites que deben realizar estos para acceder a ciertos servicios, la falta de capacitación al personal en temas relacionados con la atención al usuario, esta situación hace que las personas se sientan vulneradas e insatisfechas con el servicio prestado al no encontrar funcionarios dispuestos a escuchar y a solucionar sus inconvenientes.

Como consecuencia de lo anterior y teniendo en cuenta la importancia del Sistema de Salud en el País, podemos mostrar el valor que tiene la implementación del Sistema de Gestión de Calidad en las Empresas de Salud, con el objeto de garantizar los propósitos de la Ley, especialmente en cuanto a la calidad del servicio, es indispensable contar con Gestor de Calidad y Auditor de Servicios de Salud formado en las diferentes áreas de manejo administrativo, dotado con capacidad de liderazgo y ética.

En el ámbito internacional se cuenta con universidades en Argentina, Uruguay y Mexico.(tabla 1), en el ámbito nacional se cuenta con lo descrito en la tabla 2.

**Tabla 1**

Postgrados en América Latina afines al programa de Especialización en Gestión de la Calidad y Auditoría de Servicios de Salud

PAIS	INSTITUCION	PROGRAMA	ENLANCE INSTITUCIONAL
ARGENTINA	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES	<a href="#">DIPLOMATURA EN AUDITORÍA MÉDICA Y PROFESIONAL EN SALUD</a>	<a href="https://www.uces.edu.ar/carreras-posgrados/ciencias-de-la-salud/diplomatura-auditoria-medica-profesional-salud">https://www.uces.edu.ar/carreras-posgrados/ciencias-de-la-salud/diplomatura-auditoria-medica-profesional-salud</a>
ARGENTINA	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD	<a href="https://www.uns.edu.ar/academicas/carreras/ofertas-academica_carreras-postgrado">https://www.uns.edu.ar/academicas/carreras/ofertas-academica_carreras-postgrado</a>
URUGUAY	UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA	ESPECIALISTA EN AUDITORIA	<a href="http://postulaciones.posgrados.udelar.edu.uy/infoPosgrados.php?idAreaPosgrado=&amp;idServicio=&amp;idNivelFormacion=E&amp;programa=">http://postulaciones.posgrados.udelar.edu.uy/infoPosgrados.php?idAreaPosgrado=&amp;idServicio=&amp;idNivelFormacion=E&amp;programa=</a>
URUGUAY	UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA	ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	<a href="http://postulaciones.posgrados.udelar.edu.uy/infoPosgrados.php?idAreaPosgrado=&amp;idServicio=&amp;idNivelFormacion=E&amp;programa=">http://postulaciones.posgrados.udelar.edu.uy/infoPosgrados.php?idAreaPosgrado=&amp;idServicio=&amp;idNivelFormacion=E&amp;programa=</a>
MEXICO	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE CALIDAD	<a href="http://www.acatlan.unam.mx/posgrados/164/">http://www.acatlan.unam.mx/posgrados/164/</a>



C O R P O R A C I O N  
**UNIVERSIDAD  
DE LA COSTA**  
1970  
VIGILADA MINECUCACION

**Tabla 2****Programas de Especialización afines al programa de Especialización en Gestión de la Calidad y Auditoría de servicios de Salud en Colombia**

No	Nombre Institución	Nombre del Programa	Departamento Oferta del Programa
1	CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y AUDITORIA DE SERVICIOS DE SALUD	ATLANTICO
2	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	ESPECIALIZACION EN AUDITORIA DE LA CALIDAD EN SALUD	CORDOBA
3	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	ESPECIALIZACION EN SISTEMAS DE CALIDAD Y AUDITORIA DE SERVICIOS DE SALUD	CESAR
4	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	ESPECIALIZACION EN AUDITORIA EN SALUD	ANTIOQUIA
5	UNIVERSIDAD DEL VALLE	ESPECIALIZACION EN AUDITORIA EN SALUD	VALLE DEL CAUCA
6	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	ESPECIALIZACION EN GESTION DE LA CALIDAD Y AUDITORIA DE SALUD	BOLIVAR
7	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	ESPECIALIZACION EN AUDITORIA DE SALUD	BOGOTA D.C,BOYACA
8	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA - JORGE TADEO LOZANO	ESPECIALIZACION EN GERENCIA Y AUDITORIA DE LA CALIDAD DE LA SALUD.	NORTE DE SANTANDER, MAGDALENA, HUILA, BOGOTA D.C, NARIÑO, BOLIVAR
9	UNIVERSIDAD DEL NORTE	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y AUDITORIA EN SALUD	ATLANTICO, GUAJIRA, MAGDALENA, SUCRE, BOLIVAR,



CORPORACIÓN  
**UNIVERSIDAD  
DE LA COSTA**  
1970  
VIGILADA MINECUCACIÓN

10	UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	ESPECIALIZACION EN AUDITORIA EN SALUD	VALLE DEL CAUCA
11	UNIVERSIDAD LIBRE	ESPECIALIZACION EN AUDITORIA DE SERVICIOS DE SALUD	ATLANTICO
12	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y AUDITORIA EN SALUD	ANTIOQUIA, HUILA, RISARALDA, CAUCA, SANTANDER, BOGOTA, MAGDALENA
13	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y AUDITORIA EN SALUD	MAGDALENA
14	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES	ESPECIALIZACION EN AUDITORIA EN SALUD	CALDAS
15	UNIVERSIDAD ICESI	ESPECIALIZACION EN AUDITORIA EN SALUD	VALLE DEL CAUCA
16	UNIVERSIDAD DEL SINU - ELIAS BECHARA ZAINUM - UNISINU -	ESPECIALIZACION EN AUDITORIA EN SALUD	CORDOBA
17	UNIVERSIDAD DEL SINU - ELIAS BECHARA ZAINUM - UNISINU -	ESPECIALIZACIÓN EN AUDITORÍA EN SALUD	BOLIVAR
18	FUNDACION UNIVERSITARIA JUAN N. CORPAS	ESPECIALIZACION EN SISTEMAS DE GARANTIA DE CALIDAD Y AUDITORIA DE SERVICIOS DE SALUD	BOGOTA D.C
19	UNIVERSIDAD CES	ESPECIALIZACION EN AUDITORIA EN SALUD	ANTIOQUIA, BOGOTA, SANTANDER, NARIÑO
20	FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	ESPECIALIZACION EN AUDITORIA EN SALUD	BOGOTA D.C, ANTIOQUIA RISARALDA





21	UNIVERSIDAD EAN	ESPECIALIZACION EN AUDITORIA Y GARANTIA DE CALIDAD EN SALUD	BOGOTA D.C, CAUCA, TOLIMA, BOLIVAR
22	CORPORACION UNIVERSITARIA DEL CARIBE – CECAR	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y AUDITORÍA EN SALUD	SUCRE
23	CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META	ESPECIALIZACION EN AUDITORIA EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	META
24	CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA	ESPECIALIZACION EN CONTROL INTERNO Y AUDITORIA DE LAS ORGANIZACIONES DE SALUD	BOGOTA D.C
25	UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y AUDITORIA EN SERVICIOS DE SALUD	SANTANDER
26	CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON	ESPECIALIZACIÓN EN AUDITORÍA EN SERVICIOS DE SALUD	ANTIOQUIA

De esta manera, es importante resaltar el poder transformador de la educación y la tendencia de que casi el 100% de los egresados de programas de posgrado se vinculan con mayor facilidad a un trabajo y reciben salarios más significativos, dan cuenta de que esta es una opción de vida para mejorar no solo la calidad de vida de la persona, sino aportar al crecimiento regional y nacional. Según datos del Observatorio Laboral para la Educación, en los últimos dos años los posgrados han aumentado de forma importante el número de titulaciones otorgadas, excepto las especializaciones.



## 1.2 Denominación del Programa

La denominación del Programa es Especialización en Gestión de la Calidad y Auditoría de Servicios de Salud, correspondiendo al nivel de Especialización, de acuerdo a lo establecido en el decreto 1295, donde se definen los programas de posgrados como: “Los programas de posgrado corresponden al último nivel de la educación superior. Deben contribuir a fortalecer las bases de la capacidad del país para la generación, transferencia, apropiación y aplicación del conocimiento, así como a mantener vigentes el conocimiento ocupacional, disciplinar y profesional impartido en los programas de pregrado, deben constituirse en espacio de renovación y actualización metodológica y científica, responder a las necesidades de formación de comunidades científicas, académicas y a las necesidades del desarrollo y el bienestar social.”

## 1.3 Reseña Histórica del programa

La Corporación Universidad de la Costa CUC se materializó mediante el Acto Administrativo del Consejo Directivo registrado en el Acta de Fundación 001 del 16 de Noviembre de 1970.

Para la denominación académica del programa, la Universidad de la Costa CUC tiene en cuenta la normatividad vigente establecida por el Ministerio de Educación Nacional MEN, ley 1188 de abril de 2008 y el decreto 1075 de mayo de 2015 así como los parámetros establecidos por el Instituto Colombiano de Educación Superior ICFES, el Consejo Nacional de Acreditación CNA, el Proyecto Educativo Institucional PEI, las comunidades académicas nacionales e internacionales y las agremiaciones del sector y las resoluciones internas que posibilitan y autorizan su creación.

La creación de la Especialización en Gestión de la Calidad y Auditoría de Servicios de Salud se creó con el Acuerdo 117 de 25 de agosto de 2010 del Consejo Directivo.

## 1.4 Justificación del Programa

La Gestión de la Calidad y la auditoría de Servicios de Salud se ha constituido en una especialización de alta preponderancia para el desarrollo de los sistemas de



salud, en el contexto de las reformas que están en marcha en los países de América latina.

En este sentido, la Corporación Universidad de la Costa CUC, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, ha desarrollado programas Académicos de pregrado “Administración de Servicios de Salud” orientado a formar especialistas en Gestión competentes e integrales, con vocación por la investigación, sentido humanístico del saber, conscientes de sus deberes profesionales, capaces de competir en un mercado regional, nacional e internacional.

Igualmente promover profesionales que aporten soluciones con criterio de sostenibilidad, generadoras de cultura de la gestión de la calidad de los servicios de salud en las instituciones del sector de la seguridad social en salud, a fin de lograr su pleno desarrollo institucional y viabilidad financiera en medio de la crisis actual que vive el sector. Con el objeto de garantizar los propósitos de la Ley, especialmente en cuanto a la calidad del servicio, es indispensable contar con un gestor de calidad integralmente formado en las diferentes áreas de manejo administrativo, dotado con capacidad de liderazgo y ética.

Desde la creación del Sistema General de Seguridad Social en Salud mediante la Ley 100 de 1993, se han incrementado el número de instituciones de dirección y aseguramiento en salud, pensiones y riesgos profesionales así como entidades prestadoras de servicios de salud.

Estas entidades requieren una cantidad de Especialistas en Gestión de la Calidad y Auditores de Servicios de Salud que las universidades no están formado en la cantidad requerida.

La mayoría de las universidades formadoras de talento humano para el sector salud se ha enfocado en las disciplinas clínicas y las del aseguramiento se han enfocado en la gerencia del servicio, mas no en la gestión de La calidad y tampoco en la auditoria de servicios de salud

Las Administradoras de Riesgos Laborales y las EPS tanto del régimen contributivo como del subsidiado, así como las Instituciones prestadoras de servicios de salud, las Empresas Sociales del Estado y las Cooperativas de trabajo asociado que suministran personal al sector salud que no brindan la formación necesaria a su talento humano en gestión de la calidad dentro del marco del aseguramiento.

El programa pretende brindar una formación del nivel de Especialización en GESTIÓN DE LA CALIDAD Y AUDITORIA DE SERVICIOS DE SALUD que permita a los profesionales que actualmente laboran en ARL, EPS, EPS, ESE e IPS, especializarse de manera fácil, sin tener que dejar de trabajar, pues las clases se desarrollarán los viernes y sábado cada semana.



El programa de posgrado se desarrollará en 2 períodos académicos que en total suman 24 créditos.

## **2. COMPONENTES TELEOLÓGICOS**

### **2.1 Misión del programa**

Formar Especialistas en Gestión de la Calidad y Auditoría de Servicios de Salud competentes e integrales, con vocación por la investigación, sentido humanístico del saber, conscientes de sus deberes profesionales, capaces de competir en un mercado regional, nacional e internacional. Igualmente promover profesionales que aporten soluciones con criterio de sostenibilidad, generadoras de cultura de la gestión de la calidad de los servicios de salud en las instituciones del sector de la seguridad social en salud, a fin de lograr su pleno desarrollo institucional y viabilidad financiera en medio de la crisis actual que vive el sector.

### **2.2 Visión del programa**

Ser reconocidos en el 2018 por nuestro compromiso con el desarrollo institucional de las entidades de salud y seguridad social de la región y el país, con los niveles de calidad adecuados que permitan formar un talento humano capaz de generar soluciones a los problemas relacionados con la calidad de los servicios de salud; desarrollando procesos de investigación y extensión relacionados con la aplicación de la normatividad vigente en materia de gestión de la calidad y auditoría de servicios de salud para la gestión de la calidad de servicios de salud en Entidades Promotoras de Salud, Entidades Aseguradoras del sector y direcciones territoriales de salud, Administradoras de Riesgos Profesionales e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.

### **2.3 Valores**

En el desarrollo de la vida académica de la Corporación Universidad de la Costa, CUC se ha venido reiterando y consolidando un conjunto de valores que constituyen la razón de ser de la organización e integra sólidamente su cultura corporativa, de acuerdo a lo consignado en su Proyecto Educativo Institucional. Es por ello que en el Programa se asumirían los 6 valores institucionales a saber:



- Excelencia Académica. Entendida como el compromiso de la Institución en formar mediante un proceso académico de muy alta calidad, seriedad y relevancia social.
- Responsabilidad. Entendida como la obligación que tienen todos los miembros de la organización de cumplir con sus deberes, con el debido respeto a sus derechos.
- Seriedad. Entendida como el respeto a las reglas de juego que inspiran a la Corporación y que rigen la vida de las instituciones universitarias.
- Innovación y desarrollo. Entendida como el compromiso de la organización con la formación, estímulo y apoyo en la búsqueda del conocimiento, el cambio, la renovación académica y tecnológica.
- Honestidad. Entendida como el conjunto de valores que rigen y regula la vida entre los asociados y los cuales la corporación se compromete a estimular, divulgar, consolidar y respetar.
- Compromiso social. La Corporación entiende que su diario quehacer y su proyección al futuro tiene que inspirarse en la responsabilidad que tiene ante la sociedad y el país de ser promotora de acciones que contribuyan al cambio social y a la consolidación de nuestro sistema democrático.

## 2.4 Objetivos del programa

### 2.4.1 Objetivo General

- Formar Especialistas en Gestión de la Calidad y Auditoría de servicios de Salud, con responsabilidad social y profesionalmente competentes, con la suficiente capacidad administrativa y de gestión, que permita manejar aspectos económicos y administrativos de manera interdisciplinaria en la identificación e implementación de soluciones a las problemáticas de la calidad de los servicios de salud de las entidades de seguridad social en salud, el desarrollo institucional de las entidades públicas y privadas del sector y a potenciar la oferta de bienes y servicios sanitarios del país,



convirtiéndose en agente promotor de cambio y de soluciones que requiere la compleja problemática del sector.

## 2.4.2 Objetivo Especifico

- Formar al estudiante para la Planeación, Organización, Dirección, Desarrollo, Control y Evaluación de la calidad de los servicios de salud, orientado al conocimiento y solución de problemas del sector.
- Formar al estudiante para la concepción, planeación, programación y ejecución de proyectos de investigación relacionados con el campo de la calidad de los servicios de salud.
- Preparar al estudiante para que participe en programas de extensión social como integrante de grupos interdisciplinarios para evaluar la calidad de los servicios de salud.
- Formar al estudiante en el campo humanístico, para evaluar la calidad de la atención, el acceso a los servicios de salud y el derecho a la salud.
- Formar al estudiante para crear, administrar, evaluar, auditar, asesorar empresas del Sector de la Seguridad Social en Salud que requieren cumplir con la legislación vigente del sector en materia de calidad.
- Formar profesional que contribuyan a mejorar la calidad de los servicios de salud y la calidad de vida de la población a nivel local, regional y nacional.

## 2.5 Perfiles del Programa

### 2.5.1 Aspirante

Profesionales del área de salud (médicos, enfermeras, trabajadores sociales, instrumentadores quirúrgicos, nutricionista, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales, fisioterapeutas, bacteriólogos, entre otros) ciencias económicas (administradores de empresas, economistas, finanzas, entre otros) contables y afines, con experiencia o no el sector productivo (salud) en el ámbito asistencial o administrativo que deseen ampliar sus conocimientos, generar estrategias para ser



gestores de calidad y solucionar los problemas que se presenten en el sector salud en el área de calidad y auditoría.

### 2.5.2 Profesional

El Especialista en Gestión de la Calidad y Auditoría de Servicios de Salud de la Corporación Universidad de la Costa CUC, estará en capacidad de:

- Promover políticas y programas de mejoramiento del Sistema de calidad a nivel local, regional y nacional;
- Asesorar y colaborar con las comunidades en la participación social para la gestión, evaluación y control de los servicios de salud;
- Diseñar y ser gestor de planes que conduzcan al desarrollo de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la comunidad;
- Asesorar al sector empresarial en el manejo de la calidad del Sistema de Seguridad Social en salud;
- Orientar a los entes territoriales en la planificación, programación, organización, ejecución y control de planes que conduzcan al mejoramiento de los servicios de salud y a la salud pública, Pensiones, Cesantías, Riesgos Profesionales, y demás servicios del sistema de Protección Social;
- Participar en la ejecución de proyectos tendientes a solucionar problemas de calidad existentes a nivel salud, riesgos profesionales en las entidades del sector.
- Desarrollar investigación básica y aplicada de aspectos relacionados con su campo profesional; asesorar entidades públicas y privadas en la planeación y manejo de programas y proyectos del sistema obligatorio de garantía de la calidad en salud.

### 2.5.3 Perfil ocupacional.

El egresado estará en capacidad de liderar proyectos relacionados con el área de calidad y auditoría relevantes en el sector salud, fundamentalmente en las empresas que se relacionan con el sistema general de seguridad social en el país. De igual



forma se podrá desempeñar como director o coordinador del área de calidad de IPS y EPS de entidades publicas y privadas.

Asimismo el egresado podrá trabajar como gestor de salud en las áreas de auditoria de calidad y cuentas medicas donde es necesario analizar problemas y la toma de decisiones en la intervenciones de las empresas del sector salud.

Estará capacitado para liderar procesos de cambios en las áreas de calidad y auditoria en salud que lo ameriten, asimismo para coordinar, administrar proyectos del ámbito de la salud publica teniendo en cuenta todas las necesidades de este sector.

### 3. COMPONENTE ACADÉMICO

#### 3.1 Competencias

##### 3.1.1 Competencias profesionales

COMPETENCIAS GENERICAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<b>COMPETENCIAS DEL ESPECIALISTA EN GESTION DE LA CALIDAD Y AUDITORIA DE SERVICIOS DE SALUD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover políticas y programas de mejoramiento del Sistema de calidad a nivel local, regional y nacional;</li> <li>• Asesorar y colaborar con las comunidades en la participación social para la gestión, evaluación y control de los servicios de salud;</li> <li>• Diseñar y ser gestor de planes que conduzcan al desarrollo de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la comunidad;</li> <li>• Asesorar al sector empresarial en el manejo de la calidad del Sistema de Seguridad Social en salud;</li> <li>• Orientar a los entes territoriales en la planificación, programación, organización, ejecución y control de planes que conduzcan al mejoramiento de los servicios de salud y a la salud pública, Pensiones, Cesantías, Riesgos Profesionales, y demás servicios del sistema de Protección Social;</li> </ul>





- Participar en la ejecución de proyectos tendientes a solucionar problemas de calidad existentes a nivel salud, riesgos profesionales en las entidades del sector.
- Desarrollar investigación básica y aplicada de aspectos relacionados con su campo profesional; asesorar entidades públicas y privadas en la planeación y manejo de programas y proyectos del sistema obligatorio de garantía de la calidad en salud.

### 3.1.2 Mapa de competencias

Competencia clave: Especialistas con competencias que aporten soluciones con criterio de sostenibilidad, generadoras de cultura de la gestión de la calidad de los servicios de salud en las instituciones del sector de la seguridad social en salud, a fin de lograr su pleno desarrollo institucional y viabilidad financiera en medio de la crisis actual que vive el sector.

Competencias específicas:

- a) Promover políticas y programas de mejoramiento del Sistema de calidad a nivel local, regional y nacional;
- b) Asesorar y colaborar con las comunidades en la participación social para la gestión, evaluación y control de los servicios de salud;
- c) Diseñar y ser gestor de planes que conduzcan al desarrollo de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la comunidad;
- d) Asesorar al sector empresarial en el manejo de la calidad del Sistema de Seguridad Social
- e) Orientar a los entes territoriales en la planificación, programación, organización, ejecución y control de planes que conduzcan al mejoramiento



de los servicios de salud y a la salud pública, Pensiones, Cesantías, Riesgos Profesionales, y demás servicios del sistema de Protección Social;

- f) Participar en la ejecución de proyectos tendientes a solucionar problemas de calidad existentes a nivel salud, riesgos profesionales en las entidades del sector.
- g) Desarrollar investigación básica y aplicada de aspectos relacionados con su campo profesional; asesorar entidades públicas y privadas en la planeación y manejo de programas y proyectos del sistema obligatorio de garantía de la calidad en salud.

Elementos de competencia:

- Fundamentos y Gestión de la calidad
- Normas técnicas de gestión de calidad
- Auditoría de la Calidad
- Auditoría de seguimiento a los sistemas de gestión
- Auditoría de cuentas médicas

### 3.2 Diseño Curricular

#### 3.2.1 Plan de estudio

Con respecto a la distribución de créditos académicos, la Especialización en Gestión de la calidad y Auditoría de Servicios de Salud, tiene un total de 24 créditos, correspondientes a las diferentes asignaturas ofertadas durante el periodo académico de la especialización, comprendido en dos períodos. El plan de estudio por créditos académicos se relaciona a continuación:

<b>ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y AUDITORÍA DE SERVICIOS DE SALUD</b>					
<b>PRIMER SEMESTRE</b>			<b>NÚMERO DE HORAS</b>		
<b>Nro</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>CREDITOS</b>	<b>PRESENCIALES</b>	<b>INDEPENDIENTES</b>	<b>TOTALES</b>



1	Fundamentos y Gestión de la	3	48	96	144
2	Normas técnicas de	3	48	96	144
3	Auditoría de cuentas	3	48	96	144
4	Auditoría de la	3	48	96	144

SEGUNDO SEMESTRE			NÚMERO DE HORAS		
Nro	ASIGNATURA	CREDITOS	PRESENCIALES	INDEPENDIENTES	TOTALES
1	Auditoría de seguimiento a	3	48	96	144
3	Electiva I	3	48	96	144
5	Electiva II	3	48	96	144
6	Seminario de	3	48	96	144

AREAS DE FORMACIÓN		RELACION %
Gestión de la Calidad	6	25,0%
Auditoría	9	37,5%
Electivas	6	25,0%
Investigación	3	12,5%



### 3.2.3 Estrategias didácticas

Los diferentes programas de la Corporación Universidad de Costa CUC, atendiendo las políticas pedagógicas contempladas en su Proyecto Educativo Institucional, utilizan estrategias pedagógicas que buscan en el estudiante el hábito de la disciplina por medio del constante y continuo esfuerzo a través del estudio. La evaluación es vista como un proceso formativo, donde se busca el fortalecimiento de la capacidad de análisis de los conceptos, antes que la repetición memorística de los mismos. El proceso de construcción del conocimiento se soporta en la exigencia del uso de textos por parte del estudiante sustentado en el aporte de la biblioteca con textos permanentes y actualizados, como la facilidad de consulta en la red de Internet y en la biblioteca electrónica que aumenta la productividad en la búsqueda de la información, dado que es más importante conocer donde se encuentra la información que desarrollar procesos memorísticos que con el tiempo se olvidan.

Para afrontar los desafíos de la época e insertarse en la sociedad como una institución de prestigio, la CUC ha venido consolidando, y aspira a seguirlo haciendo, unos lineamientos de carácter pedagógico que bien podrían sintetizarse de la siguiente manera:

- Los procesos formativos no sólo implican la asimilación de información proveniente de la ciencia, la tecnología, el humanismo y el medio externo en general, sino también la generación de estructuras mentales, conceptuales y axiológicas para aprender, interpretar, comprender y transformar la realidad.
- La relación entre los docentes y los estudiantes dentro y fuera del ambiente institucional es de mutuo enriquecimiento mental, conceptual y complementario de los procesos formativos formales.



- El aprendizaje es un proceso continuo e integrado en el cual el ser humano desarrolla sus capacidades y potencialidades organizadas en conjuntos de conocimientos, valores, destrezas y actitudes.
- Las personas deben desarrollar la capacidad crítica y analítica del espíritu científico mediante el proceso de adquisición de los principios y métodos, para que puedan participar en la búsqueda de la solución a los problemas tecnológicos, organizacionales y sociales.
- A través de los estudios superiores de las profesiones ofertadas por la institución, se trazan derroteros para el desarrollo y consolidación del proyecto de vida de los estudiantes y sus proyecciones profesionales y sociales, según sus expectativas particulares y generales.
- Los ambientes educativos de la institución deben brindar la oportunidad de vivenciar directamente situaciones reales de trabajo con posibilidades de experimentar reflexivamente teorías y prácticas y desarrollar conocimientos, actitudes, valores y destrezas factibles de aplicar eficientemente en la vida.
- Los procesos de enseñanza y aprendizaje deberán ser orientados en la CUC teniendo en cuenta las diferencias profesionales y sociales y facilitando el desarrollo de competencias que le permitan a los egresados ejercer su profesión en los diferentes contextos regionales de Colombia o en ámbitos de otros países. Por lo tanto, las actividades formativas deberán provocar la consolidación de marcos mentales, conceptuales y comportamentales en los estudiantes que le permitan ajustarse, integrarse o transformar la realidad socio-laboral en la que le toque interactuar.
- Los aprendizajes se hacen más significativos cuando tienen como apoyo los aprendizajes previos y, además, logran su desarrollo con métodos y



estrategias dinámicas, participativas y propiciadoras de reflexión, comprensión, creatividad y autogestión.

Las estrategias pedagógicas, coherentes con el modelo pedagógico institucional y que utilizan los programas académicos de acuerdo a su especificidad, para alcanzar las competencias planteadas por cada programa académico son las siguientes:

**La Conferencia:** Esta modalidad permite al expositor presentar un tema específico con un tratamiento teórico del objeto que constituye el motivo determinante de dicho tema. Tiene la importancia de permitir al docente profundizar, contextualizar o complementar aspectos teóricos de la asignatura que permitan al estudiante orientar su interés por la misma.

**El Método de Casos:** Es importante para inducir al estudiante a reflexionar y razonar acerca de las decisiones, debido que requiere de la investigación y estudio exhaustivo de un tema, un hecho, un problema, una situación para generar una solución. En esta se entrega al estudiante un caso con diversas situaciones para que lo estudie y proporcione una solución.

#### **Modalidades del Taller:**

**El Seminario:** En él participan al menos un profesor y un pequeño grupo de estudiantes (diez mínimo y quince máximo, es un número óptimo). Se selecciona un autor, obra, tema o problema, sobre los cuales los estudiantes elaboran ponencias para la discusión en el grupo. El profesor, actúa como moderador y como participante más adelantado, que deberá asesorar al ponente en la elaboración de su ensayo; además, de cada sesión se elabora un acta o protocolo que deberá recoger los puntos centrales de la exposición y el debate; el protocolo se lee y discute en la sesión siguiente; este es quizás el trabajo más difícil del seminario (pero de gran poder formativo, como lo constatan rápidamente los participantes). El seminario exige además la presentación de un trabajo final que, en general, es la ponencia enriquecida por el debate y por todas las sesiones del seminario.



**El Taller de Lectura Temático-Problemática:** En él se seleccionan lecturas y bajo una guía dúctil, se promueve la discusión relativamente espontánea y se invita a los participantes a elaborar un breve ensayo final precedido de uno o dos borradores. Es muy útil en el ciclo de fundamentación, por el impulso que da la a lectura y a la escritura, utilizando instrumentos previamente adquiridos, por ejemplo, la lógica de la conversación, la teoría de la argumentación u otros.

**Taller Problemático:** El centro del taller es un problema o conjunto de problemas o de subproblemas y los participantes tratan de resolverlo o disolverlo, bajo la guía del profesor. Su desarrollo es más difícil que el anterior pero la dificultad puede tener sus grados y el profesor puede dosificarla hasta cierto punto si restringe los “materiales de lectura” y adapta la dificultad del problema al grado de crecimiento intelectual de sus pupilos.

**Lecturas Básicas:** Los cursos deben incluir un conjunto de lecturas que deben ser realizadas por los estudiantes, en forma previa a cada una de las sesiones de clase. De esta manera, al iniciar las clases, el grupo conocerá de antemano los temas a tratar y las actividades que se pretenden cubrir en cada una de las sesiones. Estas lecturas son proporcionadas directamente por el profesor, por ejemplo, artículos de la doctrina nacional, internacional, libros de texto, normas, documentos de investigación, bibliografía general, etc., y otras de temas especiales de la materia, que se articulan en un compendio o separata, para uso exclusivo de los estudiantes del curso. Se facilita así el desarrollo ordenado de los temas propuestos en los cursos del currículo.

**Comprobación de Lecturas:** Con periodicidad se deben efectuar controles de lectura individual, por medio de exámenes o foros participativos comprobando los conocimientos teóricos adquiridos por los estudiantes a partir de la lectura de los textos o documentos de apoyo asignados al curso. Es también una oportunidad para retroalimentar el proceso de conocimiento y mediante la tutoría clarificar conceptos.

**Talleres/Ejercicios Prácticos:** Es la práctica metodológica por excelencia. Enseñar al estudiante a que aprenda por experimentación, el aprender “haciendo”, tomando las decisiones, interpretando y participando en ejercicios de simulación, de análisis



de textos, análisis de sentencias, jurisprudencias, redacción de documentos jurídicos, o discusión estructurada de temas básicos para la materia.

**La Clase Magistral:** Aunque tradicional, reviste importancia en el proceso enseñanza-aprendizaje porque permite a través de sus distintas modalidades (expositiva, explicativa y charla dialogada), presentar a los estudiantes el esquema global y básico de un contenido o unidad que se desarrollará o trabajará posteriormente en otras estrategias con miras a fortalecer la interpretación, argumentación y proposición –competencias fundamentales-. Sin embargo, también se utiliza al finalizar una estrategia de tipo práctico o grupal para afianzar conceptos y retroalimentar situaciones.

**Los Ambientes apoyados en las NTIC o “Pedagogía Cibernética”:** La cual pasa de la habilidad de recepción pasiva de contenido, a la búsqueda, procesamiento reelaboración y circulación activa de información. Se pasa de la habilidad de resumir contenidos a la mega habilidad de acceder a la información global y de contribuir a la actualización y enriquecimiento de ésta. Igualmente, genera un cambio en la “escucha” hacia las habilidades comunicativas (leer, entender, escribir y circular mensajes) por medio electrónico (E-mail, páginas Web, chat y mensajería instantánea, redes sociales, geo-portales, etc.), en los grupos de discusión, de interés especial, de conversación y de noticia; es decir, encontrar, procesar, reelaborar y circular la información en archivos digitales.

Es importante tener en cuenta que a través de las NTIC un asunto específico puede ser analizado, tanto por los estudiantes como por los docentes desde diversas perspectivas, por la vía del acceso a distintos servidores en la Red; la información podrá ser siempre la más actual y pertinente. Además, que las herramientas informáticas como los procesadores de textos, hojas electrónicas, graficadores, paquetes estadísticos y bases de datos pueden utilizarse en el aprendizaje de las ciencias, el arte, lengua materna, idiomas extranjeros, entre otras áreas. Por lo anterior, como estrategia se tiene presente que ésta no consiste en “dotar las salas de computadores” si no se incorporen proyectos expresos para el mejoramiento de nuestra calidad educativa. Esta estrategia se constituye en medio eficaz para alcanzar las nuevas metas de aprendizaje, las cuales están articuladas en las





estrategias multimediales (datos, textos, imágenes, color, sonido, animaciones y simulaciones virtuales); indiscutiblemente, las NTIC (Nuevas Tecnologías de la Comunicación y de la Información) han propiciado el cambio no sólo de los fines de la educación en todos sus niveles sino también en sus procesos, métodos de enseñanza y formas de aprendizaje.

**El Trabajo por Proyecto:** Centra su interés en propiciar un marco referencial para la organización y secuencia de los contenidos de aprendizaje y de las actividades que realizan los estudiantes referentes a los mismos, potenciando de esta forma los procesos de construcción del conocimiento en la medida en que se interesan en la problemática a trabajar, dándole sentido a los saberes y acciones que desarrollan, generándoles autonomía, reflexión y creatividad. Los proyectos de aula se apoyan en tres fases: la primera, en identificar y formular un problema alrededor de un contenido específico de la disciplina que se está trabajando; la segunda fase amplía la situación problemática retroalimentándola, es decir, profundizando en ella, lo que facilita indagar y utilizar procedimientos para interpretar la realidad, explicando los fenómenos y hechos que la circundan. La tercera fase conlleva la elaboración de un ensayo, el cual acoge la actividad realizada para posteriormente proceder a su debida sustentación.

### 3.2.4 Estrategias evaluativas

En el programa de Especialización de Gestión de la Calidad y Auditoría de Servicios de Salud se aplicarán las siguientes estrategias evaluativas:

- ✓ Análisis de casos
- ✓ Talleres prácticos
- ✓ Elaboración de proyectos de aula
- ✓ Control de lecturas
- ✓ Quizes



- ✓ Exposiciones
- ✓ Valoración de la participación, interés, motivación y desarrollo de temas a luz de preguntas orientadoras
- ✓ Participación y aportes en mesa redonda
- ✓ Debates

#### 4. Plan de Investigación

La especialización en gestión de la calidad y auditoria de servicios de salud está adscrita al programa de Administración de servicios de salud, la visión de la investigación de maneta integral, se fundamenta en:

1. La investigación científica es el proceso sistemático, organizado y metódico de creación de conocimiento, mediante el uso riguroso del método científico. La creación de conocimiento se traduce en la generación de conceptos, cuya integración constituyen las teorías que conforman el contenido de una determinada ciencia.
2. Claramente se encuentra definido que los componentes claves de la misión universitaria son la docencia, la investigación, la extensión y sus relaciones. Dicho modelo educativo contiene los siguientes elementos, los semilleros de investigadores, el proyecto de aula y la asignatura de prácticas.
3. El propósito fundamental es fortalecer el proceso investigativo que la facultad viene desarrollando, mediante a integración y semillero de investigadores.

**Programa clave.** Es el campo de acción de grupo de investigación que de manera interdisciplinaria y trasdisciplinaria desarrollan un proyecto de investigación. Que permite buscar y desarrollar de forma grupal toda una investigación para lograr un resultado como respuestas a los problemas planteados como docente investigador.

**Áreas clave.** Son aquellas que nos permiten dimensionar las necesidades de desarrollo y crecimiento de los distintos sectores locales y regionales, nacionales a través de las líneas de investigación. es el campo de acción de la investigación,



donde se proyecta en una misma dirección, las líneas se refieren más específicamente a áreas temáticas de investigación.

**Estrategias para fomentar la cultura investigativa.** Se desarrollarán proyectos de aula en las asignaturas claves del plan de estudios las cuales están definidas en el comité curricular. Estos proyectos deberán proveer soluciones al área donde se desarrollen y se van entregados al final de la asignatura.

**Uso de las TIC.** La especialización en gestión de la calidad y auditoría de servicios de salud tiene las siguientes estrategias:

Uso de las plataformas web. Los docentes tienen la oportunidad de trabajar los contenidos de las asignaturas en las distintas plataformas web que ellos consideren, de igual forma se oferta una asignatura virtual que será definida en el comité curricular.

Uso de base de datos especializadas. La universidad cuenta con portales y bases de datos que sirven de herramientas a los estudiantes para el desarrollo de las asignaturas y proyectos de aula.

Línea de investigación: Gestión Sanitaria la cual consiste en desarrollar investigaciones en el campo de la gestión de la calidad y de auditoría de servicios de salud de las entidades del sector, sean organismos del nivel nacional, direcciones territoriales de salud, aseguradores, prestadores de servicios de salud tanto públicos como privados y organismos de financiación, inspección, vigilancia y control del sector.

## 5. Extensión

La extensión es la función que visibiliza e integra los resultados de la investigación y la docencia de acuerdo con el proceso de captura, transferencia y apropiación de conocimiento, para responder a las necesidades y expectativas de la sociedad brindándole soluciones innovadoras para contribuir con su transformación social y económica, evidenciando la identidad y los fines de la institución en un entorno local.



Las políticas que se plantea son las siguientes:

- Garantiza la ejecución y promoción de proyectos que responda a necesidades de la región e incrementan la competitividad del sector productivo y de servicios fortaleciendo la relación universidad-empresa-estado, contribuyendo de esta manera al desarrollo sostenible de la región y el país.
- Promueve la realización de alianzas estratégicas con empresas del sector público y privado para la asesoría y capacitación del talento humano como forma de contribuir al mejoramiento de las organizaciones
- Vela por la integración de la extensión en la docencia, la investigación, a través de la práctica universitaria, con el propósito de formar un profesional integral con vocación en la responsabilidad social.
- Asegura la integración de la teoría y la práctica de sus estudiantes, para lograr desarrollo conocimientos, actitudes, aptitudes y destrezas factibles para aplicar eficientemente en su vida profesional.
- Garantiza la integración de la comunidad universitaria con la sociedad y el entorno, a través de programas de formación pertinentes que les permitan contribuir a su desarrollo.
- Vela por el desarrollo personal, profesional y empresarial de los graduandos, mediante la aplicación de mecanismos de actualización, capacitación, participación en actividades institucionales y proyección laboral.
- Contribuye al desarrollo personal de sus graduados mediante el fomento del relacionamiento social con la participación en encuentros y programas culturales, deportivos o sociales.
- Promueve el desempeño profesional de sus graduados, mediante mecanismos de intermediación laboral, proyectos académicos, científicos y ofertas de programa de educación continuada.
- Asegura el fomento de la cultura de emprendimiento-intra emprendimiento, como mecanismo para generación de ideas de negocios, validación de modelos de negocios y aceleración de desarrollo empresarial.
- Garantiza el desarrollo de mecanismos institucionales para la generación de empresas derivadas de los proyectos de investigación.
- Promueve la creación en la institución de una cultura de gestión del conocimiento a través de la participación en redes, grupos y proyectos investigativos de ciencia, tecnología, innovación y desarrollo social.



- Propicia el desarrollo de una conciencia crítica de la sociedad desde su interior hacia el progreso del bien común y desarrollo cultural.
- Propende por formar integralmente a personas que lideren procesos de transformación social, desde la interacción de los procesos de investigación con la docencia, los cuales se evalúan para garantizar la proyección de la universidad en la sociedad.
- Asegura el reconocimiento de las demandas sociales teniendo siempre presente su identidad.
- Promueve la difusión de los productos de investigación tanto sin interés comercial como con interés los cuales transfieren el conocimiento tanto tácito como explícito de la institución, generando un impacto social y económico en el entorno.

### Acciones.

- **Acciones educativas y curriculares.** a través del cumplimiento de asignaturas que permiten realizar estudios y proyectos específicos de aula para el mejoramiento del sector productivo.
- **Visitas empresariales.** Mediante esta actividad se involucrará al estudiante en los procesos productivos que se desarrollen en búsqueda del progreso de la región, fortaleciendo labores académicas, creando estudiantes con visión real del sector salud.
- **Capacitación.** A través de los convenios establecidos con el sector empresarial, se ofrece actualización académica, cursos, diplomados, entre otros.

Toda esta actividad propende el desarrollo de los sectores de IPS, EPS, ARL tanto del área pública como privada.

### 6. PLAN DE INTERNACIONALIZACION.

La universidad de la Costa CUC en búsqueda del fortalecimiento institucional establece como directrices dentro de su plan de desarrollo institucional la visibilidad de la universidad a nivel internacional , para este logro cuenta con una secretaria de internacionalización que nace ante la necesidad de la institución de contribuir a



elevantar la calidad de vida del país teniendo en cuenta que para lograrlo y mantener la excelencia, debe integrar una dimensión internacional e intercultural sus funciones de docencia, investigación y servicios. Es así como se adelanta acciones encaminadas al fortalecimiento y a la proyección académica, investigativa y social. Esta secretaria esta encargada de gestionar convenios de cooperación académica, apoyar a los programas académicos en la formulación de planes, programas y proyectos que contribuyan al proceso de internacionalización de nuestra institución y fomentar la movilidad estudiante y docente. En nuestras especializaciones se desarrollará a través de la puesta en marcha de actividades y programa de internacionalización, entre estas actividades se encuentran misiones académicas internacionales, movilidad internacional docente, y de estudiantes.

Convenios internacionales. La universidad de la costa CUC tiene convenios internacionales alrededor de 18 países entre los cuales se encuentra Brasil, Chile, Costa Rica, y México, también posee convenios con entidades gubernamentales y no gubernamentales.

**Objetivo general.** Establecer las diversas actividades de internacionalización que permitan fortalecer el programa de Especialización en Gestión de la Calidad y Auditoria de Servicios de Salud, que permita la visibilidad internacional de la Universidad.

#### **Misiones académicas - Movilidad estudiantil.**

1. Establecer contacto con universidades internacionales para presentar de realización de misión académica en su institución.
2. Programar temática, fechas y logísticas de la misión académica una vez que se apruebe la propuesta presentada a la universidad, con el apoyo de los miembros del comité, secretaria de internacionalización, posgrados, etc
3. Realizar promoción de la misión académica a los estudiantes, egresados, sector externo, y de esta manera logra el éxito de la jornada.
4. Realizar misiones académicas anuales.

#### **Procesos de movilidad docentes entrante y saliente.**



1. Conseguir docentes internacionales para el desarrollo de un módulo en una asignatura específica, después de la aprobación de la dirección de posgrados.
2. Gestionar y apoyar la movilidad docente con la facultad de ciencias económicas y el programa de administración de servicios de salud.

## **7. COMPONENTE DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

El programa de Especialización en Gestión de la Calidad y Auditoria de Servicios de Salud otorgará una formación complementaria y gratuita a todos sus estudiantes, egresados y empresarios del sector salud a través de las jornadas de actualización que realiza cada semestre. En estas jornadas un conferencista reconocido es invitado para compartir con los asistentes un tema de actualidad, discutir una temática o bien realizar una capacitación acerca de las nuevas tendencias, legislaciones, procedimientos que surjan y afecten en el sector salud.

## **8. ACTORES**

La Universidad, para el cumplimiento de las políticas que en rutan su quehacer, cuenta con una comunidad universitaria que desde sus distintos roles contribuye al logro de los objetivos institucionales; miembros que se caracterizan por el compromiso que tienen frente a los proyectos trazados; y que se constituyen en los dinamizadores del quehacer universitario. Teniendo en cuenta el interés de la Universidad por aportar al desarrollo de la sociedad, promueve la interacción de sus miembros con distintos sectores de la sociedad y que conjuntamente respondan a las necesidades del entorno; por lo que considera de gran importancia contar con la participación de los siguientes actores en el desarrollo de sus funciones sustantivas:

### **8.1. DIRECTIVOS**

Los Directivos de la Corporación Universidad de la Costa, están comprometidos con el desarrollo educativo, social y humanístico de la región y el país por lo tanto se caracterizan por:

- Capacidad de liderazgo efectivo frente a las diversas circunstancias que se le presenten en su gestión.



- Saber liderar equipos de trabajo, enfocándose hacia la cooperación, confianza y respeto entre sus miembros.
- Capacidad para propiciar una comunicación efectiva con su equipo de trabajo y demás miembros de la Universidad.
- Ser creativo, innovador, asertivo y receptivo.
- Capacidad para tomar decisiones oportunamente.
- Capacidad para entender y apropiar los conceptos básicos de la docencia, la investigación y la extensión.
- Ser íntegros, justos, equitativos, con un alto sentido de la responsabilidad y compromiso institucional.
- Capacidad para entender las diferencias individuales de los miembros que conforman la comunidad universitaria

## 8.2. ESTUDIANTES

El estudiante de la Corporación Universidad de la Costa está comprometido con su desarrollo académico, personal y profesional, lo cual se manifiesta a través de las siguientes características:

- Capacidad de indagación, reflexión, crítica y creativa, en pro de un óptimo desarrollo humano, social y profesional.
- Manejo de las relaciones interpersonales bajo valores de convivencia ciudadana, tales como, la honestidad, el respeto, la tolerancia, solidaridad y la responsabilidad social.
- Participación activa en la construcción de su conocimiento, reconociendo la importancia del desarrollo de competencias genéricas y específicas durante su proceso de formación.
- Manifestar interés por la problemática del entorno, de su región, de su país y del mundo, articulándolas a su proceso de formación y al desarrollo de su disciplina.
- Participación constante en servicios y actividades de desarrollo humano, cultura y deporte.
- Interés por el aprendizaje de una segunda lengua y de los sistemas de información a medida que avanzan en su formación profesional.

## 8.3. PROFESORES





El profesor de la Corporación Universidad de la Costa cuenta con la formación y el compromiso requerido para participar en el proceso del desarrollo académico de la institución y de sus estudiantes, por lo tanto, se caracteriza por:

- Tener capacidad de indagación, análisis, reflexión, síntesis y creativa.
- Poseer capacidad para mantenerse actualizado e implementar procesos innovadores.
- Manejar adecuadamente las relaciones interpersonales e intrapersonales que le permitan la interacción en el entorno.
- Tener la capacidad de trabajar en equipo.
- Contar con valores como la responsabilidad, respeto, honestidad y tolerancia, así como la disciplina en cada una de labores a realizar.
- Liderazgo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Poseer un constante interés en su desarrollo profesional y académico.
- Mantener interacción con redes académicas del orden nacional e internacional.
- Tener una visión global que le permita mantenerse a la vanguardia de las funciones propias de su quehacer, articulando constantemente la docencia, la investigación y la extensión.
- Poseer capacidad de adaptación a los cambios que se presentan en su profesión y labor.

#### **8.4. ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIOS**

El personal administrativo y de servicios de la Universidad se caracteriza por un gran compromiso con el desarrollo Institucional, por lo que asumen las funciones que le corresponden con base en:

- Capacidad para realizar los trabajos asignados con eficacia y eficiencia.
- Responsabilidad, honestidad y transparencia en el desempeño de sus funciones.
- Buenas relaciones interpersonales.
- Sentido de superación permanente.
- Sentido de pertenencia por la Institución.
- Compromiso con los niveles de calidad académica y administrativa con los que está comprometida la Institución.
- Capacidad para trabajar en equipo en pro de los objetivos propuestos.

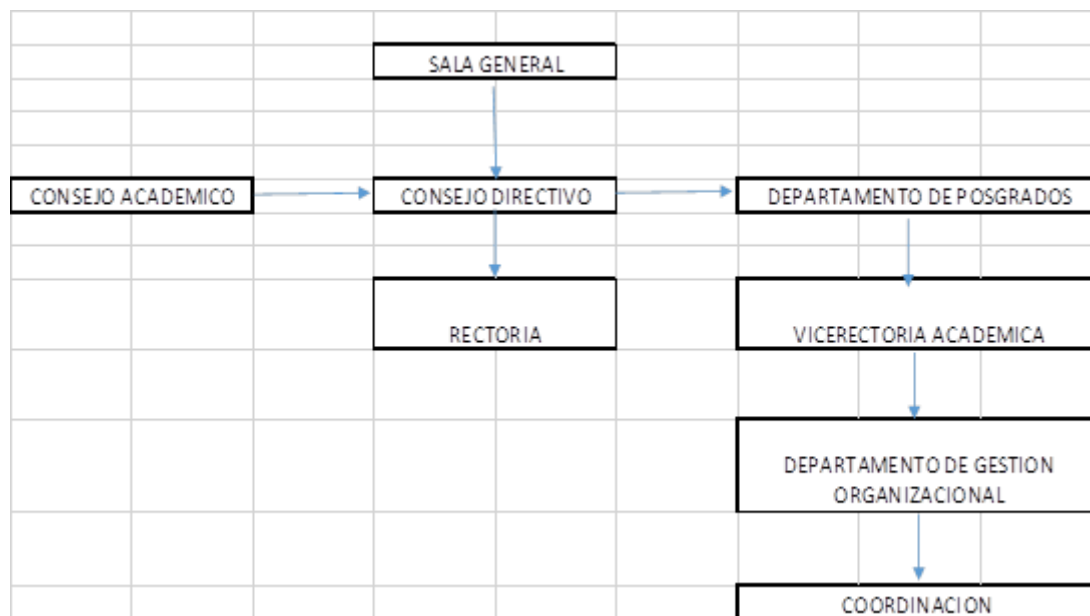


- Prestación de un servicio de calidad a todos los miembros de la comunidad universitaria.

### **8.5 RELACION CON EL SECTOR EXTERNO.**

La especialización interactúa con el sector externo en diferentes actividades que permiten gestionar la solución de las problemáticas del sector, así como recibir retroalimentación que favorezca el mejoramiento y la actualización de los procesos de la institución. De este grupo hacen parte los empleadores, entidades gubernamentales y no gubernamentales, IPS, EPS, ARL, el sector productivo. Tenemos constantes jornadas de actualización abiertas a toda nuestra comunidad así como contacto con diferentes asociaciones del sector.

### **8.6 ESTRUCTURA ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DEL PROGRAMA**



La especialización en Gestión de la Calidad y Auditoría de Servicios de Salud se encuentra direccionado y administrado por personal idóneo con altos niveles de formación académica cuenta con un excelente equipo de trabajo que genera sinergia dentro de los procesos administrativos, académicos y de direccionamiento estratégico.

**Coordinación del Programa:** La Dirección del Programa estará en cabeza de un profesor de planta que asumirá la Coordinación del Programa de Posgrado, quien tendrá, entre otras, las siguientes funciones:

Seleccionar a los profesores y llevar a cabo su respectiva evaluación.

Definir el cronograma de actividades del Programa.

Matricular académicamente a los estudiantes.

Elaborar y entregar al Departamento de Posgrados las cuentas de cobro de los profesores.

Ingresar las notas de los estudiantes al sistema de información del Departamento de Admisiones y Registro.

Velar por el cumplimiento y mantenimiento de las Condiciones de Calidad consignadas en el Decreto 1075 de mayo de 2015 en relación con la renovación del registro calificado.



## 9. RECURSOS

### Recursos Físicos

Salones de clases, salas de cómputo, sala de consulta especializada, biblioteca. Acceso a recursos informáticos y video beam.

### Recursos Tecnológicos

Página del Ministerio de Salud, libros electrónicos

La Página Web ofrece enlaces con las bases de datos de tablas de contenido de las revistas internacionales, permitiendo de esta manera la actualización de profesores y estudiantes. También ofrece servicios de información y consulta al catálogo en línea, acceso a bases de datos especializadas en diferentes áreas del conocimiento: Ciencias Biomédicas, Ingenierías, Ciencias Sociales y Humanidades, entre otras)  
[http://www.cuc.edu.co/\\_rec\\_educativos/](http://www.cuc.edu.co/_rec_educativos/)

Catálogo público AUDI: Es el catálogo público en línea, que integra las colecciones de libros, revistas, tesis, investigaciones, materiales y equipos audiovisuales con que cuenta la unidad de información. Se puede consultar desde las terminales disponibles en las salas de lectura de la universidad o por cualquier computador que tenga conexión a internet.  
<http://audi.cuc.edu.co/ALEPH/>

### Bibliográficos

**Conmutación bibliográfica:** obtención de documentos, artículos de revistas, conferencias y libros que se encuentran en otras bibliotecas de Colombia o del mundo, a través de correo aéreo, fax, scanner, Internet o el software Ariel.

Para beneficiarse de este servicio, el usuario sencillamente debe proporcionar los datos completos del documento y la Biblioteca lo solicita



según el caso a proveedores de fotocopias (bibliotecas o centros Especializados) como son entre otros, British Library, National Library of Medicine (E.E.U.U.), BIREME (Brasil), Library of Congreso (E.E.U.U.) y otras.

Para la Especialización en Gestión de la Calidad y Auditoria de Servicios de Salud, la Universidad cuenta con los siguientes títulos de Publicaciones Seriadadas interdisciplinariamente con Administración:

Economía gestión y desarrollo	2012	pontificia univ. Javeriana
Estudios gerenciales	2013	universidad icesi
Guillermo de ockham	2011	univ. San buenaventura -Cali
Investigación y desarrollo	2010	universidad del norte
Páginas	2012	Univ. Católica popular de risaral.
Pensamiento & gestión	2010	universidad del norte
Revista ciencias estratégicas	2012	Univ. Pontificia bolivariana
Revista de la facultad de ciencias económicas, Administrativas y contables	2012	universidad libre
Revista ean negocios	2013	revista escuela admón. De
Revista gestión y región	2012	univ. Católica popular Risaralda
Marketing news	2014	360 media
Perceptología comercial	2011	invest marketing

- Herramientas Estadísticas Básicas para el Mejoramiento de la Calidad, Hitoshi Kume, grupo editorial Norma.
- Costos para Gerenciar Servicios de Salud, Jaime Castrillon Cifuentes, Editorial Universidad del Norte.
- Administración Hospitalaria, Malagon-Londoño, Galan Morera, Ponton Laverde, Editorial Medica Panamericana.
- Gerencia de Hospitales e Instituciones de Salud, Francisco Alvarez Heredia, Enriqueta Faizal GeaGea, Ecoe Ediciones.
- Auditoria en Salud. Para una gestión eficiente. Gustavo Malagón-Londoño / Gabriel Pontón Laverde / Jairo Reynales Londoño. Editorial Medica Panamericana.



- Garantía de calidad en salud. Gabriel Pontón Laverde, Gustavo Malagón Londoño y Ricardo Galán Morera.

### Infraestructura física

La Planta Física está sectorizada en tres áreas que son:

**Área Académica:** la conforman todos los espacios para el desarrollo teórico y práctico de las actividades encaminadas al ejercicio de la docencia, investigación y extensión, como son las aulas de clases, laboratorios, salas de informática, consultorio jurídico, salas de profesores, recursos educativos y auditorios.

**Área Administrativa:** todos aquellos espacios que soporten el funcionamiento institucional para el desarrollo de las actividades académicas, por ejemplo: oficinas administrativas, de infraestructura tecnológica, atención al público y talleres de mantenimiento.

**Área de Bienestar Universitario:** canchas, cafetería, monitoria de bienestar universitario, consultorio médico.

La Unidad de Planta Física debe ofrecer espacios físicos adecuados a toda la comunidad universitaria, involucrando acciones que contribuyan al manejo del medio ambiente, generando altos niveles de confort y seguridad, conforme a lo requerido por las normas de salud ocupacional, así como implementando tecnologías de avanzada en el manejo espacial.

Se administrará de forma eficiente los recursos y bienes de la institución, en pos de una gestión eficaz por parte de todos sus integrantes, que ayuden al beneficio común de todas las partes interesadas. Para lograrlo se determinan las siguientes políticas.

Desde la perspectiva de políticas de uso, la CUC plantea lo siguientes:

El desarrollo de la planta física debe estar estrechamente vinculado al ejercicio académico.

Mantener el promedio de uso por estudiante de 1 m<sup>2</sup> en aulas teóricas, 1,5 m<sup>2</sup> en laboratorios, 1 equipo por estudiante para salas de cómputo.

Los espacios académicos son asignados por la unidad de Planta Física de acuerdo a la proyección de población estudiantil de cada programa académico.

Las áreas administrativas son creadas desde la Unidad de Planta física de acuerdo a las necesidades de los diferentes departamentos académicos y administrativos, y asignadas según la disponibilidad.



Los usuarios deben ceñirse a las asignaciones emitidas desde el Departamento de Planeación o por los departamentos de Recursos Educativos, Bienestar Universitario y Centro de Informática dependiendo del espacio solicitado.

Actualmente, las sesiones de los programas académicos de posgrado se desarrollan en el Bloque 11, el más reciente de la Institución; el cual cuenta con una totalidad de 70 salones de clase, dos (2) salas de conferencia, 4 salas de lectura, 8 salas de informática, equipos audiovisuales instalados en cada una de las aulas. Esta estructura física permite recibir más de 30 estudiantes en las mejores condiciones de calidad académica.

## **10. EVALUACIÓN CURRICULAR**

La Corporación Universidad de la Costa, asume el currículo como un conjunto interrelacionado de competencias, saberes, metodologías, mediaciones, escenarios, experiencias creativas, flexibles y procesos administrativos, pedagógicos, investigativos, puestas a disposición de la comunidad educativa con el fin de consolidar la formación integral de profesionales, mediante el adecuado uso de la ciencia, la técnica, la tecnología y la cultura, desde lo local, regional, nacional e internacional hacia la academia institucional.

En coherencia con la concepción institucional se plantean las siguientes políticas:

La Corporación Universidad de la Costa:

- Centra su propuesta educativa en la persona, como sujeto activo de los procesos de formación en la institución, contribuyendo al desarrollo de sus dimensiones socio afectiva, cognitiva y expresiva.
- Propende por la creación y actualización de propuestas curriculares pertinentes, integrales, flexibles e interdisciplinarias acordes a los desafíos de la sociedad, fundamentada en referentes nacionales e internacionales y articuladas al horizonte institucional.
- Establece el diseño e implementación de propuestas curriculares basados en la investigación, como eje fundamental.



- Fomenta el desarrollo de procesos curriculares mediados por el de uso de las TIC y el manejo de una segunda lengua, que favorezca el aprendizaje y la inserción de los miembros de la comunidad académica a redes nacionales e internacionales, en el ejercicio de la docencia, investigación y la extensión.
- Propende por el desarrollo transversal de la gestión directiva, académica, financiera y de bienestar universitario, desde el reconocimiento de realidades y necesidades educativas específicas, orientadas al desarrollo del currículo.
- Garantiza la participación de los órganos de dirección institucional en la creación y modificación sustancial de programas de pregrado, posgrados y de extensión.
- Articula los programas académicos de pregrado y posgrado, como medida que facilite el tránsito de los estudiantes entre estos y potencialice el desarrollo de competencias.
- Asegura procesos de autoevaluación y autorregulación al currículo, cuyos resultados tributen a su actualización y a la creación de propuestas curriculares. Los contenidos de las asignaturas son revisados y actualizados periódicamente por el comité curricular de la Especialización el cual se reúne dos veces en cada semestre del año.

El proceso de autoevaluación y autorregulación, tiene como propósito general Diseñar e implementar un modelo de autoevaluación que les permita a los miembros de la institución contar con una retroalimentación y posterior autorregulación de los procesos que desarrolla, hacia la generación de nuevas dinámicas en el desarrollo de sus funciones, posibilitando los cambios y transformaciones que demandan la sociedad y las tendencias actuales de la educación. Y como propósitos específicos:

1. Propender permanentemente por el mejoramiento de los procesos institucionales y alcanzar altos niveles de calidad en el ejercicio de sus funciones misionales.
2. Propiciar espacios de reflexión abiertos al análisis de los retos, orientaciones y acciones que encausan el actuar de los miembros de la institución.
3. Orientar el direccionamiento estratégico de la Universidad.
4. Generar la cultura autoevaluativa y autorregulativa en los miembros de la comunidad institucional.





5. Evaluar sus procesos con mirar a iniciar procesos de acreditación institucional, de programa y registros calificados.

**ARTICULO 3°.** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Barranquilla, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017).

Como constancia de lo anterior firman su Presidente y Secretario,

  
**MARIO MAURY ARDILA**  
Presidente

  
**FEDERICO BORNACELLI VARGAS**  
Secretario General